

11001400302820200010901

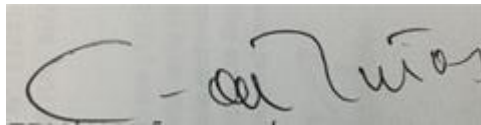
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C. SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL
VEINTE(2020)

Se admite el anterior recurso de apelación, presentado
contra el auto de fecha 26 de febrero del 2020, proferido por el
Juzgado 28 Civil Municipal de esta ciudad.

En firme el presente proveído, regrese al despacho
para resolver lo que corresponde.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. NOTIFICACION POR ESTADO La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. 66 Hoy 07 de octubre de 2020 La sria  NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA SECRETARIA NUBIA ROCIO PINEDA PEÑA
--